EXPTE. D- 1626 /25-26

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la 15° Semana del Ambiente, organizada por la Universidad Nacional Arturo Jauretche, que se llevará a cabo del 31 de mayo al 11 de junio de 2025 en la sede de dicha casa de estudios y otros espacios de la comunidad, con actividades presenciales y virtuales de divulgación, formación y acción ambiental. Asimismo, vería con agrado que dicha iniciativa sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 1626 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Desde el 31 de mayo al 11 de junio de 2025, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) celebrará la 15° Semana del Ambiente, con una propuesta integral que incluye talleres, charlas, visitas, actividades de restauración ecológica, capacitaciones y encuentros presenciales y virtuales organizados por la Licenciatura en Gestión Ambiental y el Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Este evento, enmarcado en la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de junio, tiene como propósito fortalecer el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el compromiso colectivo frente a los desafíos ecológicos actuales y futuros. Año tras año, esta iniciativa crece en alcance y profundidad, consolidándose como una política institucional sostenida en el tiempo que articula formación académica, vinculación territorial, investigación y gestión ambiental.

Entre las actividades previstas, se destaca el encuentro de promociones de estudiantes y graduados, que se realizará el sábado 7 de junio en el Museo Reserva de Hudson. Allí se desarrollarán acciones colectivas de restauración ecológica, seguidas de un espacio de intercambio sobre experiencias de estudio, investigación, vinculación y bienvenida a las nuevas cohortes de estudiantes.

La UNAJ impulsa, además, el espacio UNAJ Sustentable y el Consejo UNAJ Sustentable, como ámbitos institucionales para integrar la perspectiva ambiental en todas las dimensiones universitarias, convocando la participación de claustros, institutos y gremios. Por eso, la Semana del Ambiente no sólo promueve conocimiento, sino también prácticas concretas de transformación.

El cuidado del ambiente no puede pensarse de manera aislada ni tecnocrática: implica una transformación profunda en la forma en que producimos, consumimos, habitamos y nos vinculamos con los bienes comunes. En este sentido, la educación ambiental y las prácticas de restauración ecológica, como las que promueve esta iniciativa, son herramientas fundamentales para construir una ética

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

pública del cuidado, en clave colectiva, intergeneracional y territorial. Sostener políticas de este tipo desde las universidades es una forma concreta de democratizar saberes, promover justicia ambiental y fortalecer las capacidades sociales para enfrentar los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.

Desde esta Honorable Cámara, consideramos relevante destacar y acompañar esta propuesta, que reafirma el rol de la universidad pública en la construcción de una ciudadanía crítica, comprometida con la justicia ambiental, el desarrollo sustentable y el cuidado de los bienes comunes.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la presente declaración.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.